



**COMISION DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MERITOS PARA PUESTOS DE ADMINISTRATIVO, REFERENCIA: 2023/173242**

**ACTA DE CONSTITUCIÓN**

Reunidos los miembros nombrados para formar parte de la Comisión de Valoración que ha de juzgar el concurso de méritos, para puestos de Administrativo, referencia: 2023/173242, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, la Comisión queda constituida sin incidencias

Los presentes manifiestan que no se hallan afectados por ninguna de las causas generales de abstención y recusación previstas en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Concluido el acto, se levanta, por el/la Presidente/a, la Sesión, de todo lo cual, como Secretario/a, doy fe con el visto bueno del/la Presidente/a y la firma de todos los asistentes.

Firmado electrónicamente:

Presidenta: D.<sup>a</sup> Isabel Sanz López  
Secretario: D. Tomás Sempere Gallar  
Vocal 1: D.<sup>a</sup> Trinidad Maestre Miralles  
Vocal 2: D. Jorge Torregrosa Antón  
Vocal 3: D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Cecilia Aguilar Ruiz